



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2024-049

VISTO :

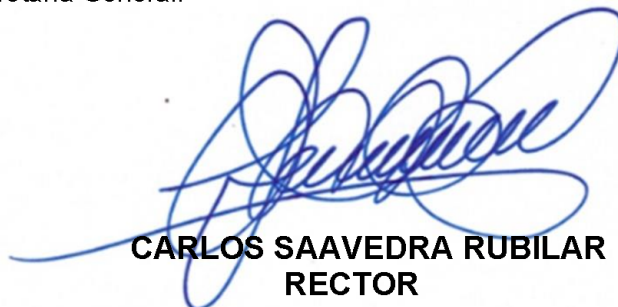
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en Nota D094/2024 de 19.04.2024, mediante la cual comunica la designación del Dr. Omar Alexandre Barriga como Director Interino del Departamento de Sociología, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento, debido a la necesidad de realizar un nuevo proceso eleccionario; la declaración efectuada por el Sr. Barriga respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2022-060 de 18.05.2022 y N° 2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Desígnase como Director Interino del Departamento de Sociología, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales, al Sr. **OMAR ALEXANDRE BARRIGA**.
2. La designación indicada se extenderá desde el 30 de abril de 2024 y hasta el 26 de mayo de 2024.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 17 de mayo de 2024.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

CSV/CVF.

